



## Textil – Confección 2015

05

17 de marzo de 2015



Con fecha 17 de Marzo se ha mantenido la cuarta reunión de la mesa negociadora del Textil-Confección. Los trabajos técnicos siguen avanzando y ya, prácticamente, tenemos terminados los subsectores. Nos hemos propuesto hacer del texto general la parte que regule lo común de todos los anexos y para eso ayer ya vimos un redactado general de vacaciones y estamos con las pagas extras, los beneficios y el absentismo. De momento avanzamos porque son trabajos para corregir viejos textos y unificar los redactados,

Nos pareció interesante el estudio que está realizando el sector del punto sobre el nomenclátor el cual ya nos entregó una primera propuesta y continúan. Los sindicatos les hemos planteado que hubiese un salario por grupo profesional y unificásemos criterios y nos hemos comprometido a presentarles un redactado de la oficialía de confección. En cuanto a la movilidad funcional seguimos defendiendo que no se puede realizar entre áreas funcionales.

Ya en la próxima reunión del día **24 de marzo** empezaremos con temas de negociación con dos bloques “*sencillos de contenido*”:

- **Derechos Sindicales y permisos** de la Plataforma Sindical
- Vacaciones y permisos de la Representación Patronal.

Nosotros hemos planteado empezar nuestra plataforma por lo que creemos menos complicado para seguir avanzando, pero la representación patronal quiere empezar hablando de:

- **Vacaciones.** Proponen que no se disfruten en épocas de mayor producción, y que el bloque ininterrumpido sea de 15 días y no de 21
- **Permisos.** Nos plantean eliminar los permisos relativos a familiares de tercer grado de consanguinidad y afinidad, y establecer los Km en caso de desplazamiento.

### **La reunión no se avecina fácil o sencilla.**

Hemos dejado claro que con tantos trabajos técnicos la negociación va muy retrasada por lo cual hay que darle un fuerte impulso no solamente en sus contenidos sino también en el tiempo, debemos de ser ágiles y eficaces.